



ACTA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DICIEMBRE 2015

Acta de la Asamblea General Extraordinaria, celebrada en segunda convocatoria a las 10 horas del día 13 de diciembre de 2015, en el Hotel Restaurante La Paz, en Avda. de Lorca, km. 647, 30835 Sangonera la Seca, presidida por el Presidente de la FARM D. Antonio Gallego Martínez y actuando como secretaria la que lo es de la FARM Ana Maria Vidal Soto y con el siguiente orden del día:

- 1.- Propuesta y ratificación Presidente Comité
- 2.- Propuestas y aprobación si procede de nueva cuota de inscripción Copa Federación.
- 3.- Revisión, propuestas y aprobación si procede de los Reglamentos de Competiciones
- 4.- Ruegos y preguntas.

Asistentes con voz y voto:

Jugadores:

José Miguel Yuste Saorin
Javier Cartagena Sánchez
José Antonio Muñoz Nortes
Alberto Muñoz Navarro
Ángel Murcia Paredes

Árbitros:

Félix Corral Olivera
José Gómez López
Antonio Gallego Martínez

Monitores:

Pascual Castellanos Gómez
Juan Luis Saorin Saorin
Daniel Cortijo Domínguez

Clubes:

Club Deportivo Ajedrez Lapuerta – Abel Ojaos Peñalver
Club Ajedrez Lorca – José Luis Romero García
Club Ajedrez Casino de Beniajan – Emilio Sánchez Jerez
Club Ajedrez Coimbra – José Joaquín Sánchez Fernández
Asociación Deportiva Abaran Escuela club ajedrez – Ibán Lucas Vega
Club Ajedrez Monteagudo – Daniel Navarro Martínez
Casa Ajedrez Murcia – Miguel Ángel Garijo
Club Ajedrez San Juan de Beniel – Ramón López Alegria



Club Ajedrez Vistabella – Rafael García Lorenzo
Club Ajedrez Virgen de Guadalupe – Jaime Colchero Paetz
Club Ajedrez Cabezo de Torres – Asensio Sabater Sánchez
Club Ajedrez Yecla – José Gil Villaescusa
Club Ajedrez Trovero Marín – Leandro Párraga Sánchez

Se da comienzo a la Asamblea y el presidente agradece a los asistentes su presencia ya que es importante por los temas a tratar que esta sea numerosa.

1.- Por la dimisión del anterior presidente del Comité de Disciplina, D. Javier López Vicent, el presidente de la FARM, presenta y propone para ocupar este cargo a D. Antonio Pascual Ortiz Cantó que acepta dicho nombramiento.

2.- Para las cuotas de inscripción de equipos en la Copa Federación hay una propuesta de la Asociación Deportiva Coimbra que una vez presentada a los asistentes se somete a votación:

Votos para decidir si el torneo es valido o no para Elo

De 23 votos emitidos, 12 NO, 8 SI y 3 abstenciones, por lo que el torneo no será válido para ELO.

Votos para decidir los precios de inscripción de los equipos.

De 23 votos emitidos, 19 SI y 4 abstenciones, por lo que los precios de inscripción quedan según la propuesta:

Primer equipo 60 €

Segundo equipo 50 €

Tercer equipo 40 €

Cuarto equipo y demás 30 €

Equipos sub-14 y categorías inferiores: 30,00 €por equipo.

3.- Se revisan los artículos que se quieren modificar procediendo a votar los que tienen más de una propuesta.

En el artículo 56, se propone aumentar en número de tableros a 6 u 8 tableros en División de Honor, el resultado de la votación es:

8 tableros – 9 votos

6 tableros – 11 votos

Abstenciones – 3

Queda aprobado 6 tableros para División de Honor.

Artículo 64 : En la última ronda la alineación será por orden estricto de inscripción

Resultado de la votación

15 Si

5 no

4 abstenciones



Por lo que queda aprobada la propuesta.

Se acuerda celebrar el I Campeonato Regional Selección Infantil en edad escolar, quedando por determinar la fecha de celebración, este campeonato determinará a los dos mejores jugadores y a las dos mejores jugadoras sub 14, sub 12 que junto con el primer clasificado y la primera clasificada del campeonato por edades, formarán la selección infantil regional.

Y sin más asuntos que tratar se da por terminada la asamblea siendo las 13 horas 30 minutos del día antes señalado.